

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

PIURA - SULLANA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Bellavista

Ubicación:

Piura - Sullana

Equipo Técnico**Alcalde**SEGUNDO MANUEL AGUILAR
SEMINARIO**Gerente Municipal:**

JOSE VIRGILIO OLIVOS CHININN

Responsable:

CONTABILIDAD

PAULO SOCOLA ANTON

Fuentes de información:*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Bellavista, provincia de Sullana, departamento de Piura presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Bellavista registró un superávit económico de S/ 596 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 8,6% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -3,1 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 5 372 miles, 68,2% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Bellavista cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 59,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 226 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Bellavista no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

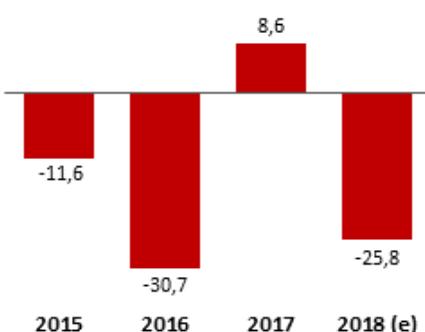
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Bellavista representaron el 20,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 145. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 91,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 72,3% del gasto no financiero y el 336,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 248.
- El SDT del 2017, representó el 59,1% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 40,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

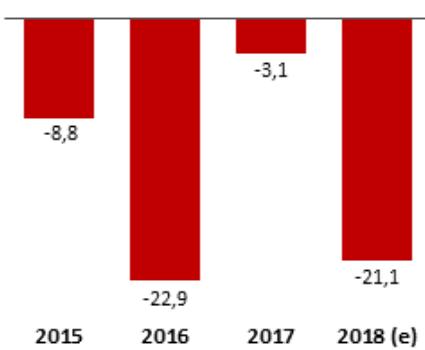
Ingresos Totales

(Var. %)



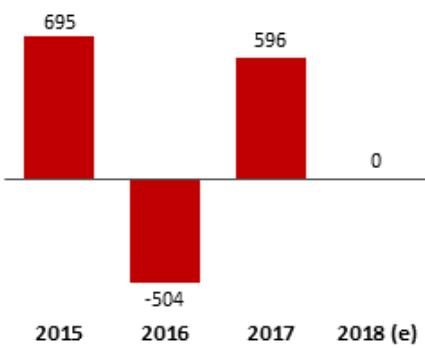
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Bellavista alcanzaron los S/ 10 089 miles, lo que representa un incremento en S/ 799 miles respecto del año 2016 (8,6%) principalmente explicado por un incremento en S/ 1 081 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 90,1% de los ingresos totales y el 9,9% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 8,9% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 69,9% y los ingresos no tributarios el 11,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 7 488 miles lo que significaría una variación de -25,8% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 9 493 miles, lo que representa una reducción en S/ 302 miles respecto del año 2016 (-3,1%), principalmente por una reducción de S/ 949 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 27,7% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 72,3%.

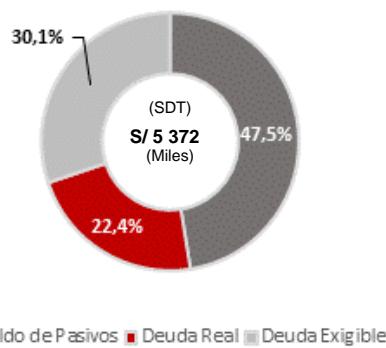
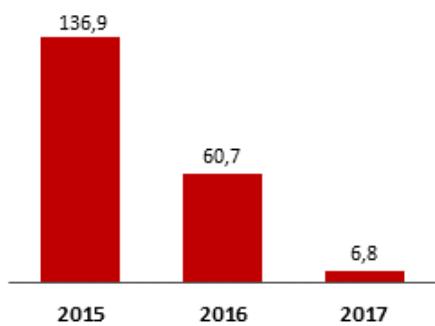
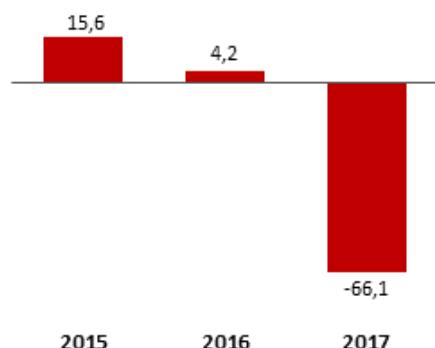
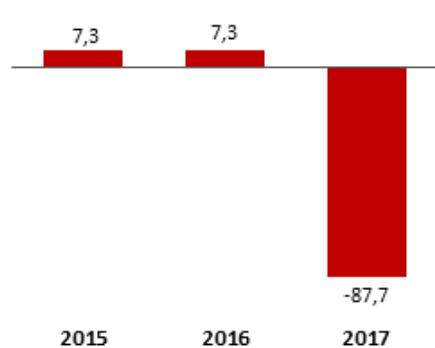
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 7 488 miles, lo que significaría una reducción de 21,1% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 596 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 799 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 302 miles.

Municipalidad Distrital de Bellavista	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	695	-504	596	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 402	9 290	10 089	7 488	
I. INGRESOS CORRIENTES	8 084	8 009	9 090	7 488	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	391	473	900	400	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	757	966	1 141	900	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 936	6 571	7 050	6 188	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 318	1 281	999	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 318	1 281	999	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	12 707	9 795	9 493	7 488	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 400	6 217	6 864	5 454	
1. REMUNERACIONES	2 903	2 716	2 619	2 946	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 930	2 744	3 777	1 856	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	567	757	468	652	
II. GASTO DE CAPITAL	6 307	3 578	2 629	2 035	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6 307	3 578	2 629	2 035	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	695	-504	596	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

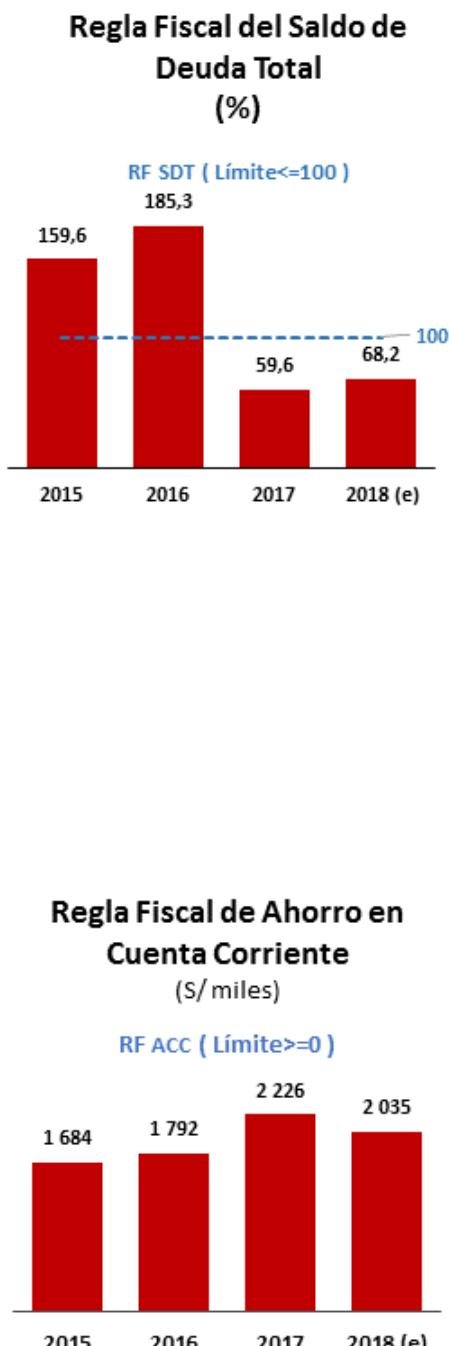
Saldo de Deuda Total**Saldo de Pasivos**
(Var.%)**Deuda Exigible**
(Var.%)**Deuda Real**
(Var.%)**II. Saldo de Deuda Total**

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Bellavista** alcanzó **S/ 5 372 miles**, lo que representa una reducción del -68,2% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -8 549 miles en deuda real.

La saldo de pasivos representa el 47,5% del SDT; la deuda exigible, el 30,1% y la deuda real, el 22,4%.

Municipalidad Distrital de Bellavista	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	1 487	2 389	2 551
1.1.PASIVO CORRIENTE	1 487	2 389	2 550
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	616	1 142	1 619
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	425	1 122	892
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	446	125	39
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	2
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	2
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	4 585	4 778	1 618
2.1.TRIBUTOS	2 244	2 179	861
2.2.INTERES Y MULTAS	2 341	2 599	757
III. DEUDA REAL	9 086	9 751	1 202
3.1.PRINCIPAL	1 042	1 259	516
3.2.INTERES	8 043	8 492	686
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	15 158	16 918	5 372

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Bellavista cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 59,6%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 68,2%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Bellavista	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	159,6	185,3	59,6	68,2
Cumplimiento	No	No	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	15 158	16 918	5 372	5 570
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	9 498	9 129	9 012	8 168
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	6 827	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Bellavista, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Bellavista cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 226 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 035 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Bellavista	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 684	1 792	2 226	2 035
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	8 084	8 009	9 090	7 488
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	6 400	6 217	6 864	5 454

Fuente: Municipalidad Distrital de Bellavista, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	8,6%	15,5%	20,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 017	3 765	5 323
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	9,0%	14,7%	21,5%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	83,3%	72,3%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	91,4%	84,5%	79,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	98,6%	105,0%	91,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	166	146	145
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	50,4%	63,5%	72,3%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	85,2%	73,5%	65,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	557,3%	432,3%	336,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	20,8%	36,7%	4,9%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	74,8%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,2%	8,0%	9,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	20,8%	22,4%	24,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	122	109	120
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	166	94	69
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	334	256	248
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	187,5%	211,2%	59,1%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	159,6%	185,3%	59,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	3 640
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	40,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	90,2%	85,9%	28,1%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	398	443	140

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	695	-504	596	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 402	9 290	10 089	7 488	
I. INGRESOS CORRIENTES	8 084	8 009	9 090	7 488	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	391	473	900	400	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	36	25	32	25	
2.2. AL PATRIMONIO	356	448	868	350	
2.3. OTROS	0	0	0	25	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	757	966	1 141	900	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	7	0	22	25	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	19	147	140	8	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	295	367	456	407	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	9	9	12	0	
3.5. TASAS	428	442	511	397	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	63	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 936	6 571	7 050	6 188	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	2 620	2 340	2 104	2 208	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	3 621	3 509	3 438	3 584	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	395	395	880	396	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	103	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	300	327	525	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 318	1 281	999	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 318	1 281	999	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	5 318	1 025	871	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	256	128	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	12 707	9 795	9 493	7 488	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 400	6 217	6 864	5 454	
1. REMUNERACIONES	2 903	2 716	2 619	2 946	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 930	2 744	3 777	1 856	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	567	757	468	652	
3.1. PENSIONES	199	207	232	326	
3.2. CARGAS SOCIALES	58	72	25	238	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	311	478	211	88	
II. GASTO DE CAPITAL	6 307	3 578	2 629	2 035	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6 307	3 578	2 629	2 035	
1.1. INVERSIÓN	6 307	3 578	2 629	2 035	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	695	-504	596	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

